

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR **VIOLENCIA DOMESTICA**

Si bien no es un tema nuevo, recién en los últimos años la violencia intrafamiliar está siendo visualizada como un grave problema social. Se manifiesta en todas las clases sociales y en todos los niveles económicos-culturales. Se da como una relación de abuso que, basada en un desequilibrio de poder momentáneo o permanente, ocasiona por acción u omisión, un daño físico, psicológico, sexual o económico a otro miembro del grupo, que generalmente son las personas de mayor vulnerabilidad como ser: mujeres, niños/as, ancianos/as y discapacitados/as. También existe violencia contra el hombre o violencia recíproca o cruzada; sin embargo las estadísticas nos muestran que del total de casos de violencia intrafamiliar aproximadamente el 75% es contra la mujer.

El término de **violencia doméstica** se utiliza para aludir justamente a una de estas formas de la violencia intrafamiliar que es la violencia hacia la mujer.

Hablamos de violencia física cuando se ocasiona lesiones de diversa gravedad y las clasificamos en graves o leves.

Ejemplos de lesiones graves: traumatismos severos, fracturas, hemorragias, quemaduras, etc. que siempre requieren atención médica.

Las lesiones leves pueden no requerir atención médica, pero no solo producen un daño físico sino también un daño afectivo importante.

Pueden observarse quemaduras, abortos por puntapiés o puñetazos en el vientre. Muchos abortos espontáneos podrían ser producidos por esta forma de agresión.

La violencia psicológica puede ser muy difícil de probar a pesar de las secuelas que deja; se destruye la autoestima de la persona mediante críticas, desprecios, desvalorización, insultos, etc.

La amenaza constituye otra de las formas más usadas para paralizar cualquier acción que la mujer intente emprender. “Quemo la casa”, “rompo todo”, “si te veo con otro te mato”, “te hago juicio por abandono de hogar y te saco a los niños”, son frases que usa frecuentemente el maltratador. En estos casos las amenazas pueden ir

acompañadas de llamadas telefónicas silenciosas, control permanente de los pasos de la mujer, del control del dinero y de los gastos.

En lo sexual muchas mujeres maltratadas son forzadas a mantener relaciones sexuales como parte del episodio de violencia o inmediatamente después.

Toda forma de violencia genera graves consecuencias para la salud, que pueden manifestarse como: ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos gastrointestinales, dolores crónicos, etc.

Los niños que viven dentro de un hogar donde predomine el maltrato quedarán condicionados por estas vivencias de violencia, generando varias pautas de conducta entre las cuales resaltamos: una reproducción del fenómeno transformándose en adultos violentos; o una profunda inhibición de conductas que genera un individuo sumiso, sometido, poco creativo.

En el Uruguay durante el año 2008 murieron 21 mujeres a causa de violencia doméstica y hubo 10 intentos de asesinato por esta misma razón.

Hemos hablado de las formas más graves de violencia o las más notorias, pero debemos reconocer que existen otras formas más sutiles, más solapadas que no llegan a los extremos mencionados. Toda forma de violencia, no solo dejan su huella en el seno familiar, sino que trascienden este ámbito, repercutiendo en los demás espacios de relacionamiento del individuo agredido, como el trabajo.

Esperamos que esta información compartida, nos permita reconocer las distintas manifestaciones que generan las conductas violentas, a fin de poder buscar respuestas sanas que sean un aporte a la convivencia social.

Equipo de SE.PRO.DE.S